

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Ptas.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO II

Viernes 18 de Noviembre de 1892

Núm. 35

ADVERTENCIA

Se considerarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos tales.
Se remiten catálogos gratis.

Estafeta, 15 y 17

IMPORTANTE

Muy en breve llegará á esta localidad, con objeto de establecerse en la misma, la afamada Modista de Madrid, señorita doña Benigna Sánchez, que hoy tiene su taller en la calle de la Montera, distinguiéndose en la confección de trajes para señoras.

Se anunciará oportunamente, para las señoras y señoritas que deseen utilizar sus servicios.

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR
Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

FELIZ ENCUENTRO

Paseaba yo tranquilamente hace unos días en los portales de la Plaza Mayor, sin acordarme siquiera de los desastres de nuestros concejales, ni de la conducta de *El Adelanto* en la cuestión surgida entre el señor García Espinosa y el propietario de aquel, señor Núñez, cuando observé que del coche de Béjar bajaba una persona que no me era desconocida.

Sin grandes esfuerzos reconocí en ella inmediatamente, á mi compañero de viaje de hace algunos días. Tenía

ante mi vista al señor de las patillas rubias, que tantas lindezas me había referido de los concejales de su pueblo, hacía poco tiempo.

¡Feliz encuentro! exclamé. Yo que había tenido que suspender mis impresiones de viaje por falta de datos, ahora que habían gustado tanto á mis queridos lectores, puedo reanudar aquellas con las nuevas noticias que me facilite mi estimado acompañante.

Y en vista de estas reflexiones que me hice en un momento, me dirigí al carruaje, dispuesto á acosar al señor de las patillas, cual pesado *reporter* á la puerta de la presidencia del Consejo de ministros en días de crisis.

—¡Tanto buenol cómo usted por aquí?

—Hola, hola; usted es quien hizo un viaje en los primeros días del mes corriente en mi compañía y la de otros dos paisanos míos.

—Efectivamente. ¿Y a qué debemos su visita á Salamanca?

—Le diré. Como usted sabe, estoy interesado en las obras del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Tuve necesidad de pasar al primero de dichos puntos, y como no conocía esta ciudad de la que tenía las mejores referencias, he querido visitarla, para admirar las muchas bellezas artísticas que encierra.

—Lo celebro infinito, tanto más, porque supongo que para conseguir su objeto, se detendrá usted algunos días en Salamanca.

—En efecto; pero no conozco á nadie en esta población, y desearía que usted me acompañara.

—Desde luego. Cuente usted conmigo para todo lo que me precise, y debo advertirle que mi condición de periodista, me da entrada en todas partes.

—Le doy un millón de gracias por sus atenciones y quedo obligadísimo para todo aquello en que pueda servir á usted.

En esta conversación nos habíamos dirigido á la fonda.

—Decía usted que es periodista.

—Sí, señor; redacto en LA OPINION, cuyo periódico le ofrezco.

—Muchas gracias.

—Y lo mejor del caso es, que en él, he publicado la conversación que tuve con usted en nuestro viaje, en la que me hizo saber la gestión administrativa de los concejales de su pueblo, y podré asegurarle que han gustado á los lectores las impresiones publicadas.

—¿Y qué objeto se ha propuesto usted con esto?

—El evitar en lo posible que alguno de nuestros ediles incurra nunca en la más ligera falta, porque todo se sabe.

—Cuánto celebro que así sea. Pero me dejé muchas cosas que decirle.

—Si usted fuera tan amable que me contara algo nuevo para trasladarlo al periódico.

—Con mucho gusto. Creo que le hablé á usted de un celeberrimo tratante de ganados, y de un cafetero.

—Así es; y por cierto que aún no he salido de mi asombro al ver que no se pone remedio, según usted decía, á tantos abusos.

—Hombre, diré á usted. Parece que la autoridad gubernativa, en vista de ciertas noticias que han publicado los periódicos, se propone castigar con dureza á los que así están defraudando los intereses municipales.

—¿Habrá tomado alguna medida seria en este sentido?

—Sí, señor. Ha ordenado que se instruya un expediente, y por casualidad el encargado de instruirlo es pariente mío, muy cercano, por lo cual estoy enterado del mismo.

—¿Tendrá que ver el tal expediente?

—Ya lo creo; yo lo he leído, y le aseguro que contienen detalles muy curiosos. Ya que veo á usted con deseo de saber algo del mismo, voy á referirle ciertas cosas que llamarán su atención.

El señor Gobernador civil de la provincia tuvo noticias de ciertos abusos, y ha comenzado á instruir el expediente de que le hablaba.

Entre otras cosas aparece probado que no solo los Concejales sino el personal subalterno se aprovecha de lo que puede.

Empezando por la cuestión de consumos, he puesto en claro que los encargados de ciertos fielatos no pierden ocasión de hacer por la casa como se dice vulgarmente.

En las mañanas hacen su entrada en la población los expendedores de leche. Merced á sus arreglos, los emleados reciben una cántara de dicho liquido, la cual se deposita en una cosa próxima al fielato y allí se reparte como pan bendito y proporcionalmente seguía la categoría de los agentes.

—Por bien poco se exponen esos señores á comprometer su posición.

—Le diré á usted. Verdaderamente que por la economía que supone,

en un día, no resulta gran cosa; pero sume usted todos los días al año, y ya resulta una cantidad regular.

—Y claro es que esta donación obedece á la mayor cantidad de liquido que introducen los expendedores.

—Evidentemente, pero esto se hace con gran apariencia de legalidad. Supóngase usted que lo que se hace es deducir por la tara de los envases, un peso que está muy lejos de ser exacto.

Hay más, porque lo que ocurre con la leche, sucede con el carbón vegetal de que se hace gran consumo en un pueblo, con el pan, etc.

—Se aprovecharán del vino.

—En ese artículo lo hacen en grande escala según resulta del expediente y eso que nadie lo diría á no constar de las propias declaraciones del personal, porque debo advertir á usted que hay un establecimiento de bebidas frente á la oficina del fielato, á la que se ha dirigido el público en más de una ocasión, en la creencia de que aquel era la oficina. Tal es el número de visitas que hacen los empleados al citado establecimiento.

—Mediano vicio tienen.

—Así es como resultan las operaciones en la mayorías de los casos. A un comerciante se le cobra demás en sus adeudos. En otros casos se cobra de menos, y todo es motivo ya de quejas, ya de disgustos y disputas, por parte de los contribuyentes y de personal.

—Y nada le digo á usted de la poca vigilancia. Hay un pueblo próximo á la capital, en donde se han establecido ciertas industrias podrán decirme que sin otro objeto que el de defraudar los intereses de aquella, puesto que en ellas se expenden los productos y las especies mucho más baratas que en la ciudad, y claro es que por aquella parte, se ejerce el matute de un modo escandaloso.

(Se continuará.)

¿SEREMOS ATENDIDOS?

Es indudable que nuestro municipio demuestra extremadísima apatía en todo lo que á la prosperidad de Salamanca se refiere.

Y no se crea que hablamos sistemáticamente, no; varias cosas podríamos citar que demostraran que nuestros asertos son verdad, pero hoy solo nos fijaremos en un asunto, asunto que

es de gran importancia para robustecer, no solo la potencia vital del comercio y la industria salmantina, sino de la de toda la provincia.

Nos referimos al mercado que en el día 15 de cada mes se celebra en esta capital, y que se estableció poco ha por nuestro municipio.

Tan pronto como dicho mercado fué establecido adquirió tal importancia, que venían á él vendedores y compradores de los pueblos más lejanos dentro de la provincia.

Empezando con tan buenos auspicios, lógico era que nuestra corporación se tomara el interés que merecía el asunto, á fin de darle todo el incremento posible.

Pues bien; desde que se instaló dicho mercado, se ha hecho precisamente todo lo contrario.

Se creó un impuesto mayor en los ganados que el que en otra parte pagaban; no se pensó, como en otras poblaciones, en adquirir locales donde por precios económicos se encerrarán los ganados, según se hace en las poblaciones de Medina del Campo, Valladolid y otras que pudiéramos citar.

Viendo los que acudían á dicho mercado, que lo que se pensaba en Salamanca era explotar sus bolsillos, bien pronto dejaron de asistir y marcharon á otras poblaciones, donde se les guardé más deferencia.

No podemos menos de censurar en este asunto, tan importantísimo, la señalada apatía de nuestra corporación municipal, pues solo ella tiene la culpa; sin embargo, tiempo hay todavía de volver á rehacer la concurrencia á nuestros mercados, si el Ayuntamiento tiene en cuenta nuestras ligeras é imparciales indicaciones, hijas solo del amor patrio que sentimos por nuestro querido pueblo.

¿Seremos atendidos? Lo dudamos.

DIPUTACION

Sesión del día 17

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Fernández Vicente, y con asistencia de los señores Pascua, Morfíño, Guerreira, López Díez, González Domingo, Herrero, Maldonado, Sánchez de la Peña, Arguindey, García Morales, García Alonso, Orea y Salamanca, se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió lectura á una comunicación del señor juez de instrucción de Salamanca, en la que se piden actas de las sesiones que ha celebrado la Diputación en los días 10 y 11 del corriente, con motivo de las denuncias hechas en las mismas de la falta de ropas en la Casa Hospicio, acordando acceder á lo pedido por dicha autoridad.

Se dá lectura á una solicitud presentada por varios vecinos del pueblo de Topas, relativa á presupuestos, y pasa á la comisión correspondiente.

El señor González Domingo ruega á la comisión de Gobernación, que celebre una reunión extraordinaria para

emitir dictámen sobre la comunicación que ha dirigido el Ayuntamiento de la capital, referente al palacio de justicia de esta Audiencia de lo Criminal.

El señor Herrero, promete que en la sesión de mañana se dará cuenta del informe, si bien este no ha de revestir el caracter de definitivo, puesto que es necesario el dictámen de la comisión de Hacienda.

Se procede á la lectura de una comunicación del señor Administrador de Propiedades de la provincia, en reclamación de 10.500 pesetas, que se adeudan por la Biblioteca, en vista de que se ha declarado por R. O. monumento nacional, y no ha sido satisfecha aquella cantidad que corresponde á los años de 1885-86 y 1891 á 92.

Es desestimada dicha petición. Se acuerda seguidamente en votación ordinaria la condonación de 100 y 500 pesetas respectivamente á los ayuntamientos de Cabrerizos y Aldeanueva de Figueroa.

Con motivo de una solicitud presentada por el regente de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, don Miguel Benedicto Berdier, en la que pide se adquiera por la Diputación cierto número de ejemplares de su obra *Historia de la escritura* se entabla animada discusión, en la que tomaron parte los señores Salamanca, Morfíño Arguindey, González Domingo y García Morales, sosteniendo algunos la importancia y mérito de la obra y otros lo innecesario que es para los intereses provinciales, aunque reconozca bajo otros aspectos la utilidad del libro del señor Berdier.

Se acuerda que quede 48 horas sobre la mesa para su exámen por los señores diputados, un dictámen de la comisión de Fomento, referente á la petición de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, para el otorgamiento de la escritura de subvención acordada por la Diputación provincial.

Se procede á la lectura de varios dictámenes de las comisiones y son aprobados en la forma ordinaria, si si bien en algunos de ellos varios señores diputados piden conste su voto en contra.

El señor presidente dice que la comisión provincial encargada de reunir objetos para remitirlos á la exposición de Chicago, le ha dedido local á propósito para depositar los objetos que ha de ser remitidos y á propuesta del señor González Domingo, se acuerda que la mesa queda autorizada para conceder el local que estime conveniente y en la forma que estime oportuna.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, quedando á la orden del día, para la próxima, los asuntos pendientes.

Cultos

Santos para mañana.—San Ponciano, Papa y martir; San Crispino, Obispo; los Santos mártires Severino, Exuperio y Feliciano, y Santa Isabel, viuda.

Religiosas de Santa Isabel.— Fiesta á su gloriosa titular. A las cinco y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jimenez coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. La reserva será á las cinco de la tarde.

Tribunales

Señalamientos.—A las once de la mañana. Procedente de referido Juzgado de Peñaranda, se verá en juicio oral ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida contra Victor Vergara Martín, por el delito de tentativa de violación. Ponente, señor Heras; de la acusación está encargado el Ministerio Público; Letrado, señor Galindo; Procurador, señor Hernández (D. L.)

Sentencias.—En la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de robo, seguida contra Maria de las Mercedes Sánchez y Maria Catalina Cruz Expósito, de la cual ha conocido el Tribunal del Jurado, este dictó veredicto de culpabilidad, y en su vista, el de derecho las condena, como encubridoras de mencionado delito, á la primera á la pena de una multa d 150 pesetas, y á Maria Catalina, á la de 125; á que indemnicen á la perjudicada, Bonifacia González, 79 pesetas 3 céntimos por un lado, y 1 peseta 25 céntimos por otro, cada una; sufriendo, caso de insolvencia, la detención sustitutoria tanto por estas cantidades como por las multas, y al pago de las costas por mitad.

El Tribunal aprueba el auto de insolvencia que dictó el Juez de Vitigudino.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

PALIQUE

Dice un nuevo redactor (ya se le conoce) de *El Fomento* y que á nosotros nos dicen que fué empleado de la sección de cuentas de la Diputación provincial, que la campaña (?) que hizo dias pasados un periódico local ha sido premiada con una delegación á su director.

¡Pero que pillín es pepe y que jilito y otras cosas más!

Eso de la delegación alude á nuestro director que tuvo la alta honra de obtenerla.

¡Qué cosas hombre, qué cosas!

¡Pero Gilito pepe y compañía, si antes de que se hiciera eso que llamas campaña, se le encomendó á nuestro director la delegación!

Hasta ahora Gilito no hemos recibido premio por lo de la campaña, pero la esperamos, porque el que hace una defensa justa, halla el premio no en la tierra, quizá en otra parte que tu no sabes.

* *

Seriamente rechazamos el último párrafo del suelto que publica *El Fomento*.

Corto tiempo llevamos de publicación y no habrá nadie, absolutamente nadie, que nos diga que hemos publicado noticias falsas en las columnas de nuestro diario.

Aplicuese el inspirador del suelto lo que en él se dice, y añada otras cosas más si le place, y que facilmente le cuadrarian muy bien.

¡Te conozco pepe... y te conocen!

¡MI PARECER!...

Á MI AMIGO EUGENIO SÁNCHEZ IZQUIERDO

Porque has pensado casarte me dices que debo darte mi parecer al momento, acerca del pensamiento que ha podido esclavizarte.

Sin quererte disgustar creo debo de expresar que no es nada conveniente ni en nada digno y decente ese modo de pensar.

Porque yo siempre he juzgado, y creo no me he engañado, que son cosas del demonio los lazos del matrimonio y el yugo del desposado.

Si es hermosa tu futura y un dia con ella casas comprendiendo tu locura, ya verás que vida pasas con eso de la hermosura.

Porque si al uno miró ó si el saludo dió al otro, ó si le habló ó no le habló te tendrá siempre en un potro que vamos, me río yó.

Y entre insomnios y desvelos, zozobras y desconsuelos y lágrimas y suspiros, sino te matas á tiros te reventarán los celos.

Si al contrario, á tu mitad la abona la fealdad, debes muy bien comprender lo que te ha de suceder con dicha calamidad.

No habrá infierno que la aguante celándote á cada instante sin disgusto ni trabajo, por detrás y por delante por arriba y por abajo.

Y en el continuo vaivén de celoso desvario mal que le cuadre á tu bién te armará cada belén de padre y muy señor mio.

Si ella es rica y tu eres pobre, nunca tendrás ni dos reales, y aunque razón no la sobre para colmo de tus males te echará en cara su cobre.

Y si á más de lo que digo te cae en suerte una suegra, puedes decir caro amigo que al caerte tal castigo te cayó la pena negra.

Sin momento de reposo reñirá la suegra al yerno y la mujer al esposo, y aquéllo será un infierno triste, horrible y espantoso.

Que es bonita tu criada y le andas haciendo el bú.... y te vé tu esposa amada y te dá una bofetada que á Dios le llama de tu.

Que te defiendes con fé... y sin por, ni para qué tu política mamá

te suelta otra bofetá
que á Cristo llama de usté.

Que en el peligro inminente
luchas con las dos arpías....
y aunque seas muy valiente
sacarás las manos frías
y la cabeza caliente.

Nulo será tu poder
contra tu suegra invencible
y con dolor has de ver
que á un demonio incorregible,
nadie le pueda vencer,

En momentos tan fatales,
no hallarás otro remedio
que sufrir porrazos tales
aunque partan por el medio
tus vértebras cervicales.

Ahora tu comprenderás
por lo que llevo expresado,
que debe hallarse entregado
al poder de Satanás,
el hombre que esté casado.

¿Qué serlo hoy á tí te agrada? ..
Entonces debes casarte
sin que te arredres por nada,
mejor dicho suicidarte
que es frase más adecuada.

Pues yo á mi corto entender
he podido comprender
acaso sin juicio recto,
que el unirse á una mujer
es un suicidio indirecto.

CRESCENCIO S. ESCULTA.

NOTICIAS

El señor Vicerrector de esta Universidad, don Manuel Herrero Sánchez, ha recibido el nombramiento de miembro honorario de las asociación general de estudiantes de la facultades y escuelas superiores de París.

Dicha sociedad significa al señor Herrero su reconocimiento por su amable recepción en Madrid y en esta ciudad recordándole al propio tiempo los íntimos lazos que unen á las dos antiguas Universidades de París y Salamanca y demostrándole con este motivo la gratitud de los estudiantes franceses y la seguridad de su respetuosa consideración.

Reciba el señor Herrero, nuestra cordial enhorabuena, por el honroso título que le confiere una asociación extranjera de tanta importancia.

El día 16 de Diciembre próximo á las 8, 9, 10 y 11 de su mañana tendrán lugar ante el Alcalde de Miranda del Castañar y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca las subastas de pastos de los montes números 204, 205, 206, y el titulado Ladera, bajo los tipos respectivamente de 150, 300,75 y 120 pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán expuestos al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

En el fielato del puente le fueron decomisados ayer á una mujer 5 kilos de carne de cerdo que ocultos entre sus ropas intentó introducir en esta Capital, sin pagar los derechos; también le fueron decomisados á un sujeto vecino de esta Capital, ocho litros de aguatierte.

El día 16 de Diciembre próximo, á las ocho, nueve y diez de su mañana, tendrán lugar ante el Alcalde de Abuso y con asistencia del capataz de

cultivos de la comarca, las subastas de pastos de los montes titulados «Campo de Santa Eufemia», «Campo Horcajo» y «Valdío de la Zarza», bajo los tipos respectivamente de 500, 500, y 560 pesetas con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán expuestos al público en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Las señoras opositoras que practicaron ayer el ejercicio oral en las dos sesiones que tuvieron lugar, fueron aprobadas por el tribunal calificador.

Mañana publicaremos los nombres de todas y la calificación particular obtenida.

Fijando el precio para el abono de los suministros hecho por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil en el mes de Noviembre último, la comisión provincial en unión de la comisaría de guerra ha publicado ya en el último número del *Boletín oficial* el precio de dichos suministros.

El sábado último estuvo en la villa de Alba, con objeto de presidir la ceremonia de traslación de los restos de don Gutierre Alvarez de Toledo, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Las oficinas de contrastación de pesas y medidas de esta Capital, se han trasladado á la Calle de Zamora número 52.

Lo hacemos así presente para conocimiento del público.

Dice *El Adelanto*:

«Desde las últimas elecciones de Ciudad-Rodrigo parece que se ha formado una alianza ofensiva y defensiva entre los elementos de don Francisco Silvela y los del señor Arjona.

»Producto de ella ha sido la presentación y triunfo del señor Conde y Luque y la reciente elección de presidente de esta Diputación.

»El *contubernio* lejos de debilitarse, parece que tiende á correrse á otros elementos á quienes ofrecen tolerancias y componendas para el porvenir.

»Con esto, los elementos sanos del fusionismo ponen el grito en Sagasta que se *rascará la barba* y dejará á sus amigos que se las arreglan como puedan.»

Después de unos brillantes ejercicios, recibió ayer el grado de licenciado en la facultad de Ciencias, el joven y aventajado alumno de esta Universidad, nuestro particular amigo don Leopoldo Saquinó Cid, á quien enviamos nuestra entusiasta y cordial enhorabuena.

Con motivo de las palabras pronunciadas por el señor Zugarondo, en la sesión del miércoles último, sobre subvención de alumnos pobres en las escuelas de primera enseñanza de esta capital, sabemos que el director del Ateneo, se ha considerado ofendido habiendo pasado una comunicación al presidente del municipio, rogándole disponga á su voluntad de los 47 niños que por cuenta de aquel asisten hoy á las clases de dicho colegio.

Siendo conocidas de todos los vecinos de esta población las inmejora-

bles condiciones de aquel edificio, el gran celo desplegado por todos sus profesores en la enseñanza, y la salubre disciplina seguida en el Establecimiento, que le han colocado al nivel de los mejores de su clase, es de esperar no sea atendida la resolución del señor Durán, acordándose continúen las cosas en el ser y estado que se encuentran.

Retírense en buen hora las subvenciones á los Establecimientos que por su poca capacidad, falta de material científico ó escasez de condiciones higiénicas, puedan ser causa de enfermedades en los niños ó por lo menos de ningún adelanto en su educación é instrucción.

CALVICIE

El *Rhum, Serbant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«La Equitativa.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rua, núm 12, Salamanca.

INECCION VEGETO-MINERAL

DE

HEREDIA

Cura en pocos días los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

PANOS Y NOVEDADES
RUA, 25, SALAMANCA



SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

Precios sin competencia

ROMAN ESPECIAL DIBUJO Y GRABO.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA. CAMISEROS. RUA 3.

ENTREGARAN AL PORTADOR LA ROPA BLANCA QUE NECESITE MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE CINCUENTA PESETAS SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

EL GOBERNADOR EL INVENTOR EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO DE BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de doce á dos.

CALLE DE VARILLAS NUM. 5.-2.º

CONFITERIA DE HERNANDO

5 RUA 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, Rua 5, Salamanca.

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1

Esquina de la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para calto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA

FERRIERO Y HOJALATERO

Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

MUY BARATA

Se vende una mesita de villar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti-Spiritus, 43

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria. Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción. Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomiendan á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2.-QUINTANA-2

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones á domicilio á precios económicos.

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25-PLAZA MAYOR-25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.-VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y silleras de todas clases, gabinetes, María Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.

GRAN VARIACION Y NOVEDAD

Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las Jesuitas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.

Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. GAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial

de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

Se vende papel viejo